



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: NEGOCIADO DE REGIMEN INTERNO

El/La Concejal-delegado/a de este Ayuntamiento, ha resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO:

BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE TÉCNICO/A INFORMÁTICO/A, GRUPO C, SUBGRUPO C1.

-PRIMERO: Visto proceso selectivo para la constitución de una Bolsa de Empleo Temporal de Técnico/a Informático/a, Grupo C, Subgrupo C1.

-SEGUNDO: Vista Propuesta del Tribunal de Selección.

-TERCERO: Visto Informe del Negociado de Régimen Interno de fecha 17/04/2023.

Vista la propuesta de resolución de fecha 17/04/2023.

El Concejal/a Delegado de Recursos Humanos, **RESUELVE:**

-PRIMERO: Constituir una Bolsa de Empleo de Técnico/a Informático/a, Grupo C, Subgrupo C1, del Ayuntamiento de Mieres, para contrataciones laborales temporales/nombramientos interinos, en los términos previstos en las Bases Específicas del proceso selectivo, con los/as aspirantes abajo relacionados/as que figuran en la propuesta del Tribunal, con el siguiente orden según la puntuación obtenida:

ORDEN	NOMBRE	PUNTUACIÓN EXÁMEN	PUNTUACIÓN CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
1	Silvia Ugarteburu Gimeno	6,50	9,00	15,50
2	Sergio Suárez Molodienskaya	5,50	8,35	13,85
3	Manuel Jaime Fernández Suárez	6,31	7,41	13,72
4	Jorge González Alfaro	5,13	3,76	8,89
5	Dámaso García Bouza	5,50	3,00	8,50
6	Susana Martínez López	7,31	0,85	8,16

-SEGUNDO: La presente Resolución se publicará en la web municipal y en la Sede



AYUNTAMIENTO
DE
MIERES

UA: NEGOCIADO DE REGIMEN INTERNO

Electrónica del Ayuntamiento de Mieres.

Doy fe